



CONVOCA

A participar en el proceso de Selección para ingresar al

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Generación 2022-2026

(Con registro en Programa Nacional de Posgrados de Calidad,
SEP-CONACyT No. 000439, en Desarrollo)

Objetivo del programa:

Formar investigadores/as en educación capaces, individualmente y en colaboración, de generar conocimiento pertinente socialmente y de vanguardia, mediante el desarrollo de investigaciones empíricas, teóricas y/o aplicadas, para con ello, comprender problemas nacionales, regionales o globales; contribuir al conocimiento científico, brindar alternativas y enfoques para la solución de estos problemas en el campo de la educación.

Principales características del plan de estudios:

El Doctorado en Educación (DE) es un programa en modalidad educativa presencial¹, ofrece un tratamiento interdisciplinario y multidisciplinario con base en las Líneas de Generación y Adquisición del Conocimiento (LGAC) en que se sustenta, y la experiencia de los Cuerpos Académicos en los que se agrupan los/las profesores/as investigadores/as lo que garantiza la formación, con una mirada amplia, a un tiempo específica, de los problemas educativos y de la investigación educativa en su conjunto.

El DE está organizado a partir de dos ejes de formación: a) eje teórico- metodológico (incluye siete seminarios), y b) eje de desarrollo de investigación (incluye siete momentos de evaluación). El eje teórico-metodológico está integrado por un seminario básico, dos seminarios abiertos y cuatro metodológicos; el eje de desarrollo de la investigación se conforma de cuatro presentaciones de avances de investigación ante comités tutoriales (PAIC), un examen de candidatura (EC), una evaluación de la versión final de la tesis ante la comisión revisora (FAIC) y el examen de grado ante el jurado.

Eje teórico – metodológico			Eje de desarrollo de investigación			
Básico	Metodológico	Abierto	Presentación de Avances de Investigación ante Comité tutorial (PAIC)	Examen de candidatura- EC	Fase de Avance de Investigación final ante Comisión revisora- FAIC	Examen de grado
1 seminario	4 seminarios	2 seminarios	4 PAIC (8 créditos c/u)	1 EC	1 FAIC	1 examen
8 créditos	32 créditos	16 créditos	32 créditos	8 créditos	16 créditos	Sin créditos
56 créditos			56 créditos			

El Doctorado en Educación tiene una carga de 112 créditos. El trayecto total de formación debe cubrirse en 48 meses en una trayectoria óptima.



El proyecto de investigación de la persona aspirante debe inscribirse en alguna de las líneas problemáticas y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Doctorado².

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del Doctorado en Educación 2021	Profesores(as) participantes en las LGAC
Procesos históricos y culturales en educación	<ul style="list-style-type: none">• Manuel Francisco Aguilar Tamayo• María Adelina Arredondo López• Irma Guadalupe González Corzo• Lucía Martínez Moctezuma• Antonio Padilla Arroyo
Conocimiento, mediación y tecnología	<ul style="list-style-type: none">• Omar García Ponce de León• Serafín Ángel Torres Velandia• María Luisa Zorrilla Abascal• Ofmara Yadira Zúñiga Hernández• Mabel Osnaya Moreno
Gestión educativa	<ul style="list-style-type: none">• Ana Esther Escalante Ferrer• César Barona Ríos• José Carlos Aguirre Salgado
Políticas, ética y diversidad en el currículum y en dispositivos de formación.	<ul style="list-style-type: none">• María Teresa Yurén Camarena• Elisa Lugo Villaseñor• Cony Brunhilde Saenger Pedrero

PROCESO DE SELECCIÓN

A) Requisitos para participar en el proceso de Selección:

La persona solicitante deberá entregar:

- La solicitud debidamente llenada con los siguientes documentos:
 1. Título y Certificado de estudios de licenciatura en Ciencias Humanas, Sociales o de la Conducta (Ciencias de la Educación, Pedagogía, Historia, Sociología, Antropología, Filosofía y Psicología o áreas afines)³ (original escaneado en formato pdf).
 2. Título y Certificado de estudios de maestría en Ciencias Humanas, Sociales de la Conducta o áreas afines; o acta de examen de grado (original escaneado en formato pdf).
 3. Acta de nacimiento (original escaneado en formato pdf).
 4. Dos fotografías digitales tamaño infantil (tipo estudio y a color).
 5. Carta-compromiso de dedicación exclusiva al Doctorado (original escaneado en formato pdf).
 6. Carta de apoyo institucional, cuando aplique, para que a la persona aspirante, en caso de ser aceptada, se le otorguen las facilidades para dedicarse de tiempo exclusivo al Doctorado (original escaneado en formato pdf).
 7. Título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial. Este requisito solo aplica a las personas aspirantes egresadas de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional.



8. Comprobante de pago de la ficha por derechos para participar en el proceso de selección (original escaneado en formato pdf).
9. *Curriculum vitae* con documentos probatorios (originales escaneados en formato pdf).
10. El resumen de su proyecto de investigación en no más de tres cuartillas, indicando el área problemática y LGAC correspondiente con su proyecto (documento digital en Word).
11. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español. El documento será expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras por organismos internacionales o avaladas por autoridades federales o estatales competentes. Cualquier documento de esta índole deberá tener máximo una antigüedad de dos años contados a partir de la fecha de su expedición.
12. Los documentos entregados serán examinados por la Comisión de Selección, conformada por integrantes del Núcleo Académico (NA), quienes juzgarán: a) la calidad de la trayectoria académica de la persona aspirante, con base en el *Curriculum vitae*; b) la suficiencia de la documentación administrativa presentada, y c) la pertinencia del resumen del proyecto de investigación.

B) Requisitos para participar en el proceso de Selección (aspirantes pre-seleccionados):

Las personas aspirantes se someterán a las siguientes evaluaciones:

1. Presentación escrita de un proyecto de investigación que esté inscrito en las áreas problemáticas del Doctorado (indicará una LGAC) y que cumpla con los criterios de presentación de un protocolo científico como el manual de estilo de la *American Psychological Association (APA)* o sistema equivalente (Chicago, Harvard). El documento tendrá una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 20.⁴
2. Evaluación de conocimientos y competencias: Presentarse en la fecha que se le indique para realizar la lectura analítica de un artículo que se le entregará y responder, por escrito, las preguntas que se le formularán al respecto. Hacer, en una extensión de entre 7 y 10 cuartillas, el comentario crítico de un artículo que se le asignará.
3. Entrevista con la Comisión de Selección en la fecha y hora que le será indicada.⁵

Con dichas pruebas se evaluarán las siguientes competencias y actitudes de los/las aspirantes:

1. Habilidades para la escritura de ensayos académicos, especialmente, la claridad en la escritura, la coherencia en la argumentación y las habilidades para hacer referencias, citas y notas bibliográficas.
2. Capacidad para buscar y obtener información en línea.
3. Habilidades para la lectura analítica y el comentario crítico de textos en el campo de la Educación.
4. Capacidad para formular preguntas de investigación con base en un estado de la cuestión y el planteamiento de una problemática.
5. Habilidades para elaborar un proyecto de investigación.
6. Conocimiento sobre los principales problemas educativos del país.
7. Dominio de las teorías clásicas y contemporáneas de la disciplina en la que se formó.



8. Expectativas en torno al Doctorado en Educación y a la investigación en el campo educativo.
9. Capacidad para leer y comprender un texto académico en una lengua extranjera.

El dictamen sobre los resultados de dichas pruebas lo realizará la Comisión de Selección, la cual operará con base en lo estipulado en esta convocatoria.⁶

**CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN⁷
2022**

	Actividad	Fecha
Etapa de Pre selección	Pago de derechos para participar en el proceso de selección \$2,500.00, Banco Santander, cuenta 65-50379350-4 / CLABE 014540655037935049 (una vez realizado el pago, enviar comprobante al correo des.investiga.ice@uaem.mx)	25 de abril al 20 de mayo, 2022
	Recepción de documentación digital en plataforma	25 de abril al 20 de mayo, 2022
	Recepción de documentación en físico de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 14:00hrs.	25 de abril al 20 de mayo, 2022
	Publicación de lista de personas aspirantes con expedientes completos que podrán iniciar la etapa de Selección	27 de mayo, 2022
Etapa de Selección	Recepción de proyecto de investigación en extenso	30 de mayo al 10 de junio, 2022
	Elaboración de ensayo	11 de junio, 2022
	Publicación digital en la plataforma del Doctorado, de calendario de presentaciones y entrevistas	11 de junio, 2022
	Presentación del proyecto de investigación ante Comisión de Selección y entrevista	13 al 17 de junio, 2022
	Publicación de lista de personas aspirantes aceptadas	12 de agosto, 2022
	Inscripciones	Conforme al calendario institucional de la UAEM
	Inicio de semestre	Agosto, 2022

Dra. Mabel Osnaya Moreno
Coordinadora
del PE Doctorado en Educación
osnaya@uaem.mx

Lic. Gigliola Pérez Jiménez
Directora ICE-UAEM
gperezj@uaem.mx

INFORMES
UAEM, Campus Chamilpa
Instituto de Ciencias de la Educación
Unidad de Investigación y Posgrado (Edificio 19, frente al Gimnasio Auditorio)
Lunes a Miércoles: Tel. (777) 329 700 ext. 7954
Jueves y Viernes: Ext. 6141 o (777) 329 7994
des.investiga.ice@uaem.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



- ¹ Por condiciones sanitarias o de otra índole podrá ofrecerse en modalidad educativa híbrida o virtual temporalmente.
- ² Para información detallada consulte <http://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/doctorado-en-educacion/>
- ³ Los cuales serán analizadas y valoradas por la Comisión de Ingreso del programa, la CADE y el Consejo Interno de Posgrado, de acuerdo con la normativa vigente de la UAEM.
- ⁴ La cuartilla estándar está conformada por:
 - a) 23 a 28 líneas o renglones, según la tipografía que se elija (las más comunes son Times New Roman y Arial de 11 o 12 puntos)
 - b) 60 caracteres (o golpes) por línea
 - c) 1,700 caracteres por cuartilla (200 a 250 palabras en español)
- ⁵ Las cuales serán analizadas y valoradas por la Comisión de Selección del Doctorado en Educación.
- ⁶ Para ser aceptado (a) es indispensable que una de las personas integrantes del NA pueda fungir como Director/a de tesis de la persona aspirante.
 - * Todos los documentos solicitados deberán ingresarse a la plataforma del Doctorado en Educación en formato PDF y entregarse en físico en la Unidad de Investigación del ICE (Edif 19).
 - * En caso de ser aceptada, a la persona aspirante se le informará sobre los requisitos necesarios para la inscripción a la UAEM y el trámite para solicitar beca ante CONACyT.
 - * Algunas actividades del proceso de selección se llevan a cabo de forma presencial, aunque ello estará sujeto en esta convocatoria a las condiciones sanitarias.
 - * La persona aspirante que por su ubicación geográfica no pueda participar de forma presencial en las actividades del proceso de selección, podrá participar en forma remota mediada por tecnología.
 - * La participación en el presente procedimiento de selección implica el conocimiento y la aceptación incondicional de todas y cada una de las bases que comprenden esta Convocatoria.
- ⁷ Toda la información se publicará en la plataforma del Doctorado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MABEL OSNAYA MORENO | Fecha:2021-09-06 18:12:53 | Firmante

MD3OvD28R34eYiRI0UY1mVNvUii/PSWTgD0nKMcLYFMFvXBKyFZtQbNcn8HzPrVDGln32HGNSjWPFub2uhUywTi/BrE8XZNAmrFxrxxOqpe5ojBymqy59KZHoat/o4qDGWb9o
uZWub1NfYDqWMyQQUA57qIOnKU1CT1UhPQEFiJhZaqQ7Rfh2K80UBSI546XyFMuLFnJIUOFxKCaEzL3ftHHKAvQBZmideVcEuW2ZD5SJikGLwm7Cii2bDOvQvoF6itNAE66aQ
1sls6+z7kIO5cqsDvAwt1ejSc8TcRd1S0sh80rssajxIjs1N/gK6/xF2kRrellZBIBaJqpuho/gg==

GIGLIOLA PEREZ JIMENEZ | Fecha:2021-09-07 09:33:54 | Firmante

RMOAsr1jUKMTfyg1N4P8h89GrBX5sfauGqjQy7tEecrELVhwcRkLXtffEXNMxdwvGzf8xz1XvxD19fBYeyPv+IFP3qEAWw6ycYcDiA61MCA56da7+S+2ZEwTZC7WjhSRdD6CR51i
oPLSSlfrMx25s28XAgUu4ZsORuyo+aJuPZHogb/d4LJMC+zvxD+h+7Psx9w1ep2ryrd0uOzy4oozirEYyHAlYMOXY/5Sj10b7XSWX3KgXmpL614M70uAwCLSYtTuaKFdyxvGHMce
zuTNWcpalpLNRllBxfkosucLoZqNo/eAC6nPjjsUcEgse2j1v8o1ieNCCaanSXvQc8oQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



tEU74u

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/sG8jwgygtYwTckWWSCL0p5hjUD3eL9305>

